

**CONSEJO ADMINISTRATIVO No. 4-2008**

**27 DE JUNIO DE 2008**

**ACUERDOS:**

1. **SE APROBO** el anteproyecto de presupuesto de la Universidad Autónoma de Chiriquí, para el 2009, con las modificaciones sugeridas por los miembros del Consejo Administrativo, entre las cuales están:

- Revisión e incorporación de la estructura para el personal administrativo de la Facultad de Medicina.
- Revisar la lista de los 125 profesores y la partida en el anteproyecto, ya que en la lista son 220 según informe de Secretaría General y de la APUNACHI. Que se revise la lista por facultad para verificar y saber quienes están entrando. Que esa lista de adjuntos son los de la ley, pero hay un grupo de adjuntos que no son productos de la ley y se deberían incluir.
- Revisar la vigencia expirada desde 2005, 2006, 2007 la cual se está manejando a través de créditos extraordinarios, que se incluyan como solicitud presupuestaria, para que los docentes sientan que se les está tomando en cuenta y que luego se busque el mecanismo para pagarles y que se depure la lista, ya que están los del 2007 para atrás, pero hay del 2008 y del 2009 que se deben incorporar para saber la percepción al inicio del año y hacer el cálculo.
- Agregar los profesores adjuntos que faltan.
- Incluir los sobresueldos para los Directores de Escuelas. Ver en qué unidad académica ya están trabajando y no se les ha pagado y en las unidades que no hay, pues es una oportunidad a futuro para designarlos, pero hacer el esfuerzo por el que ya está nombrado para pagarles.
- Incorporar los directores de investigación y posgrado por facultades, y posteriormente ver a quien se cargan los fondos. Pero lo importante es que en algunas facultades ya están nombrados y puede que sean tiempo parcial, que ni descarga horaria se les puede hacer.
- Que se revise lo de los concursos, para ver si es posible, incluir a alguna de las unidades que no los pudo enviar y que la cifra sea un poco más alta, en lugar de 25 que sean 40, las cuales deben tener nombre del docente que posiblemente gane el concurso. para que así aparezca en la estructura según exigencias del MEF.

- Que se procure incluir la propuesta de la Facultad de Ciencias de la Educación de asignar partidas para invertir en Seminarios de Capacitación o Congresos para los docentes y demás personas.
  - Procurar incluir los viáticos para los 3 docentes de la Facultad de Enfermería que se tienen que trasladar a áreas marginadas a dar servicio a la comunidad.
2. **SE DISPUSO** permitir que el Prof. Moisés Castillo, próximo planificador, participe en la vista presupuestaria de la UNACHI 2009.

SECRETARIA GENERAL

PARLAMENTARIA